

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR DEL DÍA LUNES 26 DE MARZO DEL 2018**

El día de hoy veinte y seis de marzo del dos mil dieciocho, a las catorce horas, se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; Dr. Jorge Grijalva Olmedo, Subdecano; Dr. Jorge Mosquera Andrade, Representante Docente Principal; Dra. Pamela Estupiñán, Representante Docente Principal; Dra. María Revelo, Directora de Carrera; y, Sr. Francisco Bonifaz, Representante Alterno Estudiantil, a fin de tratar el siguiente punto:

1. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA PARA EL SEMESTRE 2018-2018.

MVZ. María Revelo.- Informa que en vista de la implementación del Sistema Integral de Información Universitario SIU, se hace necesaria la modificación de los horarios de clase 2018-2018 que fueron aprobados en sesión de Consejo Directivo del 15 de marzo del 2018, por cuanto existen inconvenientes en la asignación de carga horaria docente.

A continuación, previo los justificativos presentados por la MVZ. María Revelo, Directora de Carrera, se procede a revisar los horarios, semestre por semestre, luego de lo cual, se resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Dejar sin efecto la resolución N° 2.6 de la sesión ordinaria de Consejo Directivo del 15 de marzo del 2018.
2. Aprobar los HORARIOS DE CLASE SEMESTRE 2018-2018, con las modificaciones efectuadas por la Dra. María Revelo, Directora de Carrera.

Siendo las quince horas, culmina la sesión de Consejo Directivo, firmando para constancia el Dr. Eduardo Aragón, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada que certifica.

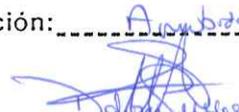

Dr. Eduardo Aragón Vásquez
DECANO




Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

DPC/Lucía P.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Consejo Directivo, sesión de 29 MAR. 2018
Resolución: Acordada


SECRETARIO - ABOGADO